Uruguay – artisanal fishing

¿Cómo se define la pesca artesanal?

La pesca en general se define como la acción de extraer peces u invertebrados o vegetales acuáticos de su medio para su aprovechamiento directo o indirecto. La pesca artesanal en particular es una actividad comercial que se desarrolla en pequeña escala, con embarcaciones con un máximo de 10 TRB (Tonelaje de Registro Bruto).



Artisanal fishing is a commercial activity carried out on a small scale with boats with a maximum of 10 gross registered tonnage

Authorized areas for artisanal fishing



FISHING PERMIT

¿Qué es el Permiso de Pesca?

El Permiso de Pesca Artesanal o de pescador de tierra es el documento que lo identifica y lo habilita legítimamente a ejercer actividades de pesca dentro de una zona específica del territorio nacional.



Dirección Nacional de Recursos Acuáticos

DECLARATION OF CATCH

